



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

CIRCULAR No. 033

(Septiembre 28 de 2020)

DE: RECTORÍA

PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, DIRECTIVOS-DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR.

ASUNTO: CRONOGRAMA DE TRABAJO DURANTE SEPTIEMBRE 21 a OCTUBRE 03 DE 2020

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Alcaldía de Ibagué en el Decreto 1000-0393 de Julio 27 de 2020, a lo dispuesto por el MIN-INTERIOR en el Decreto 1076 de Julio 28 de 2020, artículo 6º; se continúa EL TRABAJO EN CASA, en los días comprendidos de Septiembre 28 a Octubre 03 de 2020 –Se incluye la Jornada Sabatina para adultos-, y se orienta lo siguiente:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el SIEE Institucional, numeral 4.1 del artículo 4. Acuerdo No. 004 de enero 31 de 2020; y del numeral 6, del artículo 42 de la Ley 1098 de 2006, los Planes de Apoyo Pedagógico -**PAP**- correspondientes al TERCER PERIODO ACADÉMICO, se direccionó para la Jornada mañana como plazo para recibirlos el **lunes 28** septiembre.
Para la Jornada sabatina el plazo es el **sábado 03** de Octubre.
2. Para el **martes 29** de septiembre a partir de las 08:00 a. m. se realizará Video-Reunión del Consejo Académico y las Comisiones de Evaluación para analizar el Rendimiento Académico correspondiente al Tercer Periodo Escolar. –**No clases- Jornada sabatina** Video-Reunión el **sábado 03** de Octubre de 5 a 6 p.m.
3. Hasta el **sábado 03** de Octubre, estará habilitada la Plataforma Institucional para que el equipo docente pueda subir las NIVELACIONES y hacer los ajustes, correspondientes al TERCER PERIODO ESCOLAR.
4. No olvidar programarnos con **Horario “B”** el día **miércoles 30** de Septiembre, para el espacio de la Video-Reunión de: REGULACIÓN DE EMOCIONES Y MANEJO DE STRESS POR EL COVID-19, liderado por el Psicólogo Andrés Gabriel Charry, y su equipo de apoyo; con inicio a las 11:30 a.m.
5. Para el **jueves 01** de Octubre se realizará la ESCUELA DE FAMILIAS, desde la Sección Primaria de la Sede Principal, con conexión en directo a través de meet, con sorteo de algunos pequeños electrodomésticos entre los acudientes que participación en dicho espacio. Lidera: Equipo de Gestión Comunidad.
6. Para el **viernes 02** de Octubre se realizará el SIMULACRO SABER 11, desde la Sección Primaria de la Sede Principal. Lidera: Director Grado 11-2.

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

7. Se inicia una **nueva entrega de los Bonos Nutricionales** del Programa de Alimentación Escolar –PAE-, del 28 de septiembre al 14 de Octubre para las Instituciones Educativas del Sector Urbano en PUNTOS DEL GRUPO ÉXITO Y ALMACENES SUPERINTER; para el Sector Rural se les estará informando oportunamente a través de los Docentes Directores de grupo, como es costumbre.
8. A los estudiantes de grado Undécimo (11) Jornada Mañana y de Ciclo II de Educación Media de la Jornada Sabatina que allegaron el valor de la Inscripción de la Prueba SABER 11 a presentarse el 7 y 8 de noviembre, este dinero se les devolverá el próximo viernes 02 de Octubre en la Sección Primaria de la Sede Principal; debido a que la Secretaría de Educación asumirá el 100% del valor de la Inscripción de la **PRUEBA SABER 11**
9. Para efectos de grado 2020, los estudiantes de último grado (Undécimo y/o Ciclo II de Educación Media para Adultos Jornada Sabatina), deberán:
 - **APROBAR TODAS LAS ÁREAS DE ESTUDIO**, de conformidad con lo dispuesto en el Sistema Institucional de Evaluación Escolar –**SIEE**–,
 - Haber cumplido antes del 30 de noviembre con las horas de **SERVICIO SOCIAL**, y
 - Haber presentado la **PRUEBA SABER 11**
10. Se reitera a la comunidad educativa en general, que cualquier Solicitud, Información, Petición o Queja sea radicada única y exclusivamente, a través del E-mails institucional: ieancoco@hotmail.com para garantizar la custodia de lo solicitado, poder asignar SAC de Entrada, dar el trámite y respuesta correspondiente de forma oportuna, con su respectivo SAC de Salida, a la luz de las exigencias de la Ley 594 de 2000.

Fraternalmente;

-original Firmado-
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO
Rector

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com